



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

Expte. nº 670-020 (Ref. nº 6-021)

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 DIC 2021

VISTO que mediante Disposición Interna nº 022-021 de fecha 01 de julio de 2.021 que obra a fs. 1 y 2, el Señor Secretario de Proyectos y Obras eleva para su convalidación la propuesta para designar un como Responsable de Higiene y Seguridad Laboral de la Obra "REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN OFICINAS DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS – CENTRO UNIVERSITARIO Ing. ROBERTO HERRERA"; y

CONSIDERANDO:

Que para la mencionada tarea se ha propuesto a la Lic. Marisa JUÁREZ, DNI nº 21.086.112, M.P. nº 10.093 (Consejo Profesional de la Ingeniería de Tucumán);

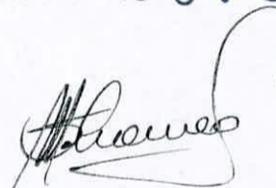
Por ello,

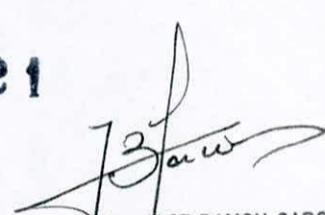
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar la Disposición Interna nº 022-021 de fecha 01 de julio de 2.021, por la cual el Señor Secretario de Proyectos y Obras designa como Responsable de Higiene y Seguridad Laboral de la Obra "REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN OFICINAS DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS – CENTRO UNIVERSITARIO Ing. ROBERTO HERRERA", a la Lic. Marisa JUÁREZ, DNI nº 21.086.112, M.P. nº 10.093 (Consejo Profesional de la Ingeniería de Tucumán).-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a la Secretaría de Proyectos y Obras. Cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº 2078 2021
mnh


Mg. Ing. SERGIO F. MOHAMED
SECRETARIO
SECRETARIA DE PROYECTOS Y OBRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.